

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22918 *Resolución de 19 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Aspe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 239, de 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Una plaza de Trabajador Social, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema selectivo de Concurso, en turno libre.
- Una plaza de Educador Social Coordinador, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema selectivo de Concurso en turno libre.
- Una plaza de Educador Social, personal Laboral, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema selectivo de Concurso en turno libre.
- Una plaza de ADL (Agente desarrollo local) de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema selectivo de Concurso en turno libre.
- Una plaza de Profesor de EGB, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema selectivo de Concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

Aspe, 19 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Antonio Puerto García.